

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 25, Ultramar 2 50

Número suelto 5 céts.
id. atrasado 10 id.

En Cuba

Sociedad Balear de Beneficencia

Esta guerra de ciegos, —de ciegos, si, por que los hermanos no pueden tener los ojos abiertos para luchar— esta horrible guerra tiene perturbado el reposo del hogar, tiene en suspenso el ánimo en espera de noticias siempre llegadas á tiempo, sean cuales fueren, buenas ó malas.

La Memoria publicada por la Sociedad Balear de Beneficencia de la Habana es de triste actualidad; pero, llega de allá, como la brisa, refrescante, consoladora.

No es esta la primera vez que LA ALMUDAINA se ocupa, para enaltecerla, de la sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas. Un puñado de paisanos, un puñado de hombres de nuestra propia tierra, la fundó hace diez años. Escondida al otro lado del mar, olvidada, mejor dicho, desconocida para la mayor parte de los mallorquines, su vida es la vida de todas las sociedades benéficas; de sus anales pudiera sacarse una conmovedora historia; en sus actas están los quejidos, la miseria, las lágrimas enjugadas... Ha socorrido á los que de Mallorca fueron en busca de trabajo, ha alentado á los que iban ya á caer desvanecidos, ha ayudado á subir á los que necesitaban apoyo; trabajando incesantemente desde su aparición, ha apurado todos los recursos, ha aprovechado, en fin, todos los resquicios.

Ultimamente, debido á la iniciativa de Don Francisco Pons y Bagur, hizo un llamamiento á todas las personas dedicadas al giro de pelería, fueran ó no Baleares, á fin de allegar recursos á los soldados mallorquines que fueron allí á defender la integridad de la patria. Pocas, muy pocas fueron las que desde luego no se inscribieron como socios protectores ofreciendo cuotas anuales, y los que no aportaron donativos.

Posteriormente, en una reunión celebrada en el Casino Español, á donde concurrieron todas las sociedades y círculos de recreo de la Habana, la Sociedad Balear de Beneficencia contribuyó con 200 pesos plata y construyó una bandera con su nombre para hacer un recibimiento digno á las tropas expedicionarias.

Los socorros repartidos por la Sociedad durante el presente año ascienden á 1715'65 pesos.

De la Memoria, objeto de estas líneas, entresacamos el siguiente párrafo, que, aunque conocido de nuestros lectores por los telegramas de nuestro corresponsal, no por reproducirlo y ser más leído resulta menos interesante:

«Una de sus primeras y gloriosas víctimas fué nuestro heroico paisano el Teniente coronel Don Joaquín Bosch y Abril, muerto en la memorable acción del Jobito. Nada podíamos hacer por él, ni hubo necesidad tampoco de atender á su familia ya que la munificencia del Gobierno y su propia posición suponían suficientes recursos para atender á las necesidades de la misma. Pero si en lo material acacia esto, no sucedía lo mismo en el terreno moral. Tratábase de una víctima del deber, de un hecho glorioso que al serlo para la patria toda, no por eso afectaba y honraba menos á nuestra provincia, existía una deuda de gratitud de ésta hacia su preclaro hijo, y justo y honroso era el satisfacerla, siquiera en la modesta parte que á esta Sociedad pudiera corresponder por la exigua porción que en las Baleares cabe asignarle. Así lo entendió la Directiva al aceptar unánimemente, en la sesión de 3 de Junio último, la moción de la Presidencia á tal fin encaminada; en aquella acta se hizo constar la honda pena que tal suceso produjo á nuestra agrupación y la admiración por el héroe de aquel sangriento combate; que se oficiara á la respetable viuda de nuestro inolvidable y pundonoroso paisano, participándole nuestra honda condolencia y el ofrecimiento más absoluto de de cuantos recursos, así morales como materiales hubiere de menester para sí ó para los desgraciados huérfanos sus hijos, y á la vez disponer y costear la factura de un retrato al óleo, tamaño natural, del Coronel Sr. Bosch y Abril para honra y perpetuación de su memoria y destino como delicado obsequio á su afligida viuda é hijos. Todo tuvo su oportuna realización mediante los recursos aportados particularmente por la Directiva y algunos Sres. Socios, cuya generosa espontaneidad impidieron, como era el propósito de aquella, el acudir á todos los asociados para que hubieran contribuido á satisfacer tal deuda de gratitud, admiración y cariño hacia el ilustre desaparecido y promover un noble y generoso estímulo entre los innumerables comprovincianos que bajo la enseña de la Patria luchan denodadamente en los campos de Cuba por la honra é integridad de su territorio. No por eso, empero, ha sido desdenado ninguno de nuestros asociados—colectivo fué el obsequio y así se prende que en el cuadro se lea—«A la memoria del Sr. D. Joaquín Bosch, la Sociedad Balear de Beneficencia»—no habiendo dudado un momento la Directiva de su decidido entusiasmo por las glorias de nuestra región y contando siempre con él para análogas ocasiones en que se trate de honrar y enaltecer á nuestra provincia con las glorias y merecimientos de sus hijos.»

Actualmente constituyen la junta directiva los señores Don Antonio Vila y Juaneda, presidente; Don Juan J. Casas, vicepresidente;

Don Guillermo Colem, tesorero; Don Miguel Riera, secretario contador; Don Jerónimo Montaner, Don Antonio Llitas, Don Francisco Ferrer, Don Antonio Segura, Don Francisco Pons Bagur, Don Gabriel Covas, Don Antonio Massanet, Don Guillermo Cañellas, Don Juan Ruiz, Don Rafael Juan, Don Gabriel Cañellas y Don Juan Pujol, vocales. Como vocales suplentes actúan los señores Don Pedro Mesquida, Don Lorenzo Pons, Don Juan A. Llitas, Don Antonio Ruiz, Don Juan Monjo, Don Juan Ferrer, Don José Riera, Don Baltasar Gelabert, Don Juan Rabassa, Don Vicente Vincent y Don Guillermo Valen. Además la Sociedad cuenta con personal facultativo que presta gratuitamente sus servicios; entre ellos los Sres. Dr. Don José Estrada, Dr. Don Miguel Massanet, Dr. Don Emilio Bonich, médico, y los Sres. Don Antonio Cortés y Don Miguel Gutierrez, dentistas.

La Sociedad Balear de Beneficencia ostenta honrosamente en la gran Antilla el escudo de nuestra Isla, y mantiene á la altura de siempre nuestra caballerosidad tradicional. LA ALMUDAINA, y con ella Mallorca entera, vería con gusto que la Sociedad en la segunda década de su fundación fuera tan feliz como en la primera.

La opinión en los Estados Unidos

Mientras personas importantes por su posición oficial ó por su riqueza en los Estados Unidos ayudan materialmente ó moralmente á los insurrectos de Cuba; mientras el senador Morgan, presidente de la comisión de asuntos exteriores, acaba de mostrar sus sentimientos favorables á la beligerancia y contrarios al derecho de España, encontramos en las colecciones de periódicos de América, un artículo que nos ha producido impresión bastante lisonjera.

El Homd Journal, semanario neoyorquino de gran mérito literario y de extensa circulación entre los elementos más cultos de los Estados Unidos, en el número que lleva la fecha del miércoles último, y en el lugar de preferencia, publica un excelente artículo del notable escritor Mr. Hillary Bell, bajo el título Cuba libre.

El articulista comienza manifestando que las simpatías de los americanos por la insurrección, obedecen moralmente al temperamento nacional, al que contribuyen mucho el espíritu impulsivo y la generosidad nativa de este pueblo.

«Si nos dejáramos llevar exclusivamente de estas emociones—dice Mr. Bell—viviríamos en guerra perpetua. Afortunadamente, gracias á la sábia y conservadora forma de gobierno ideada por aquel gran soldado y aun más grande estadista que se llamó Washington, el cual quería que esta nación fundada por la guerra, se conservara por la paz, hemos progresado en prosperidad y felicidad...» «Pero—añade—á pesar de la política de paz de Washington, reñiremos innumerables batallas... con tinta de imprenta y desde la tribuna demagógica. Felices somos, pues, de tener un gobierno sosegado, juicioso y honrado para decidir entre el bien y el mal.»

Desde hace cinco años el partido revolucionario cubano ha estado publicando en nuestros periódicos declaraciones vehementes. España, por el contrario, ha guardado un silencio circunspecto y digno. La reticencia es cualidad eminentemente española. De donde resulta que la tauturnidad española y la volubilidad cubana, han conspirado al mismo fin de inflamar el entusiasmo generoso de nuestros ciudadanos.

En realidad, Cuba no nos inspira más interés que Australia»

Entrando Mr. Bell en la exposición de los antecedentes del actual movimiento revolucionario en Cuba, refiere la inmigración cubana que sucedió á la rebelión terminada en 1878, y que trajo aquí gran número de personas que, cambiando el machete por la chabeta del tabaquero, se identificaron con el país, templándose sus ardores bélicos.

Más hé aquí que surge un espíritu inquieto, revoltoroso, en la persona de José Martí, cuyos antecedentes y cualidades características describe el articulista haciendo notar el hecho de que Martí, aunque insurrecto irreconciliable, era hasta la médula de los huesos español de raza y como tal nada amigo de predominios ó absorciones sajonas en la América ibérica.

La riqueza adquirida por Martí con los donativos de los tabaqueros, hizo que acudieran

á su lado algunos de los jefes de la antigua rebelión.

«Muchos—dice Mr. Bell—habíanse nacionalizado ya en los Estados Unidos, y nuestras leyes les prohibían tomar parte en expediciones contra un gobierno amigo de los Estados Unidos; pero los que han sido rebeldes en su patria, con dificultad son leales á las leyes de otros países, y estos tabaqueros no vacilaron en abandonar su ciudadanía para iniciar la actual insurrección de Cuba.»

Hablando luego del origen de la rebelión, Mr. Bell explica los antecedentes y nacionalidades de sus jefes: el dominicano Gómez, infiel á su promesa dada en el Zanjón, los mulatos Antonio y José Maceo, el judío polaco Roloff, y los bandidos Matagás y Mirabal, que se metieron á insurrectos cuando la insurrección brindó más amplio campo á su capacidad.

Expone despues el señor Bell la proporción numérica de las razas que habitan la isla, para venir á parar á la conclusión de que negros y criollos, en su inmensa mayoría, no están con la insurrección, en la cual hay solo 15.000 hombres de color y unos 5.000 blancos. El hijo del país, de raza caucásica, por lo general es demasiado avisado para unirse á la presente rebelión; y prefiere ser autonomista y conquistar con discursos en las Córtes lo que sabe muy bien que no puede lograrse por la violencia.

Cuanto al peninsular, elemento si no el más numeroso, poderoso y rico, el articulista reconoce que al abandonar á la Península no ha abandonado su patriotismo, y desde la Habana mira el movimiento insurreccional con tanta indignación como si estuviera en Madrid.

El porvenir y prosperidad futuras de la isla—dice—están en manos de los insulares y peninsulares. El elemento negro no es más apto para los deberes del gobierno que los ciudadanos de este país de origen africano. Los cubanos desean la autonomía y las Córtes han venido á reconocer gradualmente la justicia de esta demanda, concediendo á la isla mucho de lo que piden los autonomistas.

Contra los esfuerzos de aventureros y de mulatos, lucha un ejército numeroso mandado por un gran general.

Estos hechos los conoce nuestro gobierno en Washington, que á pesar de los ruegos de muchas personas impulsivas, pero irreflexivas, se niega á conceder derechos de beligerantes á los insurrectos.

No es posible—y con esto termina el articulista su trabajo—que un ejército de 20,000 hombres, formado principalmente por negros sin ley y sin instrucción, y mandados por extranjeros, formase un gobierno permanente sobre un pueblo tan inteligente como el cubano.

(De El Correo)

Movimiento separatista en Cuba

La expedición Collazo.—La salida de Cayo-Hueso.

Un despacho que, de su corresponsal en la Habana, publica La Correspondencia, dice que á pesar de las precauciones tomadas por el ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, y del consul en Cayo-Hueso, ha logrado salir de este punto con rumbo á Cuba, el cabecilla Collazo.

Como es sabido, la expedición preparada por Collazo, y que tenía por objeto desembarcar en la provincia de Pinar del Rio, fracasó merced á la persecución de que fué objeto por parte de las autoridades americanas, á consecuencia de las denuncias del representante español.

Dícese que Collazo ha salido de Cayo Hueso en una lancha de pescadores, que lo condujo á alta mar, donde le esperaba una goleta, yendo con él dos ayudantes y dos médicos solamente.

Atribúyesele el propósito de desembarcar en el Camagüey, si bien se cree que más bien saltará á tierra en alguna de las costas de las provincias de Matanzas ó de Santa Clara.

Aunque todas estas noticias merecen ser acogidas con reserva, poca importancia tiene, de realizarse, esta expedición filibustera, por el escaso número de separatistas de que se compone y por la falta de armas y municiones.

La presencia de Collazo en Cuba, si llega á desembarcar, podría serle favorable á Máximo Gómez; pero, en cambio, tendría Maceo en Collazo uno de sus más decididos adversarios.

Ataque á la casa del señor Fernandez de Castro.

Anteanoche fué atacada por algunos malhechores la casa de campo que posee cerca de Ja-

raco el diputado á Cortes señor Fernández de Castro.

Este, que se hallaba en el edificio cuando se realizó el ataque, pudo defenderse con gran energía, ayudado de su secretario, consiguiendo dar muerte á uno de los bandidos.

Noticia rectificada

No es exacto, como se ha dicho, que haya estado en el ingenio «España», propiedad de los señores herederos de D. Julián Zulueta, y no de D. Francisco Romero Robledo, una partida insurrecta.

Lo ocurrido fué, según carta que de la misma finca escriben á un periódico habanero, que unos cuantos insurrectos fueron batidos por voluntarios y Guardia civil en terrenos próximos á dicha finca.

El comandante Valenzuela y el teniente Gómez Martínez.

Los padres del comandante Valenzuela han recibido la visita de un general del cuarto militar de S. M., portador de un telegrama del general Martínez Campos, quien manifiesta, en contestación á otro despacho de la Reina, que el héroe de Ojo del Agua continúa en el hospital de Cienfuegos, fuera de peligro y bastante animado.

El primer teniente del batallón de Canarias Don Miguel Gómez Martín, que tomó el mando de las fuerzas al caer herido de tres balazos el entonces capitán Valenzuela, es natural de Puerto-Lápiche, Ciudad Real, y tiene treinta y cinco años.

A los diez y ocho sentó plaza, ingresando en el Cuerpo de Ingenieros.

Un año después pasó al Ejército de Filipinas, donde permaneció seis años, alcanzando por su conducta y comportamiento en campaña la graduación de sargento primero.

Fué de los comprendidos en el decreto del general Castillo, y no queriendo aceptar ni solicitar destino civil alguno, fué promovido al empleo de segundo teniente de la escala de reserva.

Llamado al servicio activo en Abril último, costó mucho trabajo á su familia y amigos disuadirle del empeño en marchar voluntariamente á Cuba, y cuando fué destinado con su batallón recibió la noticia con verdadero júbilo.

Donativos patrióticos

La embarcación regulada por la colonia española de Nueva York, tiene un andar de 10 á 12 millas, y mide un largo de 50 pies y 5 de calado. Tiene dobles remaches en su casco de hierro, el cual se le ha puesto en la última reparación un nuevo fondo del mejor acero con nuevas y pesadas costillas y nuevas planchas de acero intercostales. La parte más baja del casco ha sido cementada con cemento de portland, para presentar el hierro, y la parte alta, también interior; fuertemente pintada de almágre ó szarcón, con el mismo objeto. Por fuera, debajo de la línea de agua, se ha pintado de rojo, y desde dicha línea á la borda, de blanco zinc, con baranda de hierro pintada de negro.

La cámara y casilla del timonel son sólidas, de caoba.

Hácanse de este buque los mayores elogios, y se consideran como obras perfectas de la industria moderna los diferentes departamentos y la maquinaria del buque.

Los españoles residentes en Méjico regalan á las fuerzas de nuestro Ejército, además de 500 mulos, de que ya nos dió noticia el telégrafo, 200,000 pesos, con los cuales se premiarán los actos heroicos de la campaña.

Con dicho donativo irá á Cuba una Comisión presidida por Don Telesforo García.

NOTICIAS

De las Provincias:

La misa que se celebró en la iglesia de las Salesas Reales, de Madrid, por el eterno descanso del primer duque de Tetuán don Leopoldo O' Donell y Joris, se celebrará perpetuamente con arreglo á la escritura de fundación que otorgó la comisión encargada de erigir el monumento sepulcral, costeado por suscripción pública.

En Pamplona se han registrado estos dias algunos casos de envenenamiento por setas. En la semana anterior fué llamado el médico de la Rochapea, don Santiago Abadia, para asistir á una familia, en la que cuatro individuos se hallaban intoxicados por haber comido setas, logrando salvarlos dicho facultativo, merced á los remedios que aconseja la ciencia.

En los funerales celebrados en la Coruña por el coronel del regimiento de Zamora, fallecido en Cuba, y sobre el escudo del mismo regimiento, que ocupaba el frente del catafalco, se veía la preciosa espada de honor con que fué obsequiado hace años el general Izquierdo, padre del finado, por la colonia genuinamente española de Puerto Rico, como testimonio de la gratísima memoria que dejó allí aquel bizarro militar.

Por exceso de modestia no quiso jamás el coronel Izquierdo ceñir la espada de su padre; pero á él la destinaban sus hermanos, y ya que la suerte no quiso que se realizase este deseo, el miércoles fué testimonio de él, colocada en el túmulo de San Jorge.

Superando á las mejores esperanzas, la exportación de vinos de región valenciana ha alcanzado este año gran importancia y el comercio para el extranjero se hace con mayores facilidades y á mejores precios que los últimos años. Desde el 15 del pasado Octubre han venido á Valencia procedentes de Utiel diariamente tres trenes extraordinarios de mercancías, cada uno de los cuales se componía, por término medio de 30 vagones. Calculando que en cada uno de éstos caben 12 pipas y las que se embarcarían en los trenes ordinarios, pueden suponerse que se han exportado cada día desde las zonas vinícolas de Utiel-Requena unos 800 á 900 bocoyes.

En la plaza de toros de Oviedo hubo el domingo un escándalo mayúsculo, originado porque el empresario, en vez de cuatro novillos bravos, echó á la plaza otras tantas terneras.

El público indignado, pidió la devolución de las entradas.

El presidente ordenó que la guardia civil interviniera en las taquillas, pero solo se pudo hacer con una, deteniendo á dos expendedores y recogiendo 319 pesetas.

El público se echó al redondel, apoderándose de las terneras, matándolas, y no se sabe si comiéndoselas.

En Málaga ha salido para Vélez un empleado de Hacienda para que, á costa del Ayuntamiento de aquel pueblo, se haga un reparto de fondos á los maestros, que contarán en lo sucesivo con el ingreso que importen los recargos.

El gobernador de la provincia ha tomado con grande y laudable empeño este asunto.

De la Capital:

Mañana en la Catedral se celebrará solemne función religiosa con motivo de la bendición de la bandera del Batallón Provisional de Cuba. A las diez y media el Excmo. é Ilmo. señor Obispo celebrará de Pontifical, predicando D. Joaquín Carrera, Pbro. del clero castrense.

El señor Gobernador civil de esta provincia publica en el número de ayer del *Boletín Oficial* una circular, dirigida á los alcaldes de los pueblos de estas islas y á todos los dependientes de la autoridad gubernativa, en la cual expone que habiendo resuelto el Gobierno de S. M. que la persecución de los juegos prohibidos sea activa y eficaz en todas partes, y estando dispuesto el nombrado señor á secundarle en la provincia de las Baleares, recuerda á aquellos el exacto cumplimiento de las prescripciones legales vigentes en la materia y les encarga tenga en cuenta las del código penal que reproduce á continuación de este exordio y algunas otras que transcribe y previene, por último, que exigirá la responsabilidad que proceda á los que incurran en falta de celo y energía en la persecución de este delito y entregará desde luego á los tribunales á los que se hagan cómplices de él por móviles de cualquiera especie.

Deseamos de todas veras que esta nueva circular tenga suerte más feliz que no la tuvo la otra prohibiendo los billares romanos.

La Diputación provincial publicó ayer en el periódico oficial el anuncio llamando aspirantes á la plaza de Contador de fondos provinciales, vacante por fallecimiento del señor Pinillos, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. Los que deseen obtenerla podrán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la expresada corporación antes del día 1.º del siguiente mes de Abril, á fin de que en la próxima reunión ordinaria pueda proceder á la formación de la terna que debe elevarse al Ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta el derecho preferente que para ser comprendidos en ella asiste á los que hayan acreditado su aptitud en la forma prevenida por los disposiciones vigentes.

Para el de Barcelona salió ayer tarde de este puerto el vapor *Cataluña* llevándose la valija, efectos y el siguiente pasaje:

D. Gabriel Sastra.—D. Pedro Martorell.—D. Gabriel Coll.—D. Antonio Roses.—D. Juan y D. José Sureda.—Un oficial, señora y cinco hijos.—Un capitán de caballería.—D. Alejo Galmés.—D. Tomás Darder.—D. Nadal Camps.—D. Antonio Gelabert.—D. Sebastian Vich.—D. Manuel Clayé y señora.—D. Guillermo Roca.—D. Joaquín Coll y señora.—Emma Pasigli.—D. Bernardo Jaume.—D. Agustín Martín.—D. Miguel Guardiola.—D. Antonio Ramón é hijo.—D. Antonio Llopart y señora.—

D. Pedro Cañellas.—D.ª Elisa Balaguer.—Don Andres y D. Martin Grimalt.—D. Ramón Fuster, y D. Manuel Lopez.

Por el juzgado de Mahón se cita y emplaza al procesado Bartolomé Pons Roselló, natural y vecino de dicha ciudad, de 51 años de edad, casado y cocher de oficio, por ignorarse su paradero (si bien se cree que está en Argel) dejando de verificar sus presentaciones periódicas al hallarse en libertad provisional, para que se presente antes del día 23 del corriente para asistir como acusado con otros al acto del juicio oral que debe celebrarse sobre juegos prohibidos.

Sábemos que en la sociedad *La Protectora*, se proyecta celebrar una serie de academias de baile que empezarán el domingo día 1.º de Diciembre próximo, las cuales prometen ser este año muy lucidas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace saber que habiéndose posesionado de sus destinos los oficiales de la investigación de la Hacienda pública D. Juan Arribas Zoffio y D. Jaime Mayol Vidal, se pone en conocimiento de las autoridades á fin de que se sirvan facilitar á los referidos funcionarios los auxilios que necesiten para el buen desempeño de su gestión investigadora de los impuestos, rentas, contribuciones y derechos de la Hacienda.

En el huerto llamado de Tirador, propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad, se ha señalado y deslindado algunos cuadros para la plantación de estacas con que obtener renovos para la reposición del arbolado público.

Estos días están trabajando en él algunos peones para preparar la tierra y dejarla mullida y abonada para recibir los nuevos piés que han de sembrarse.

En una relación de destinos vacantes que publica la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se consignan las vacantes de Director médico del puerto de Mahón, dotada con 1.250 pesetas anuales; una de auxiliar intérprete de Palma de Mallorca con 1.000 pesetas; dos de mariner de mismo puerto con 750 pesetas cada uno y una de auxiliar escribiente intérprete del lazareto de Mahón con 1.500 pesetas.

Estas vacantes han de proveerse por concurso y podrán optar á ellas los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas en el reglamento orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1887, reformado por Real decreto de 3 de Septiembre de 1894.

Por la Alcaldía de Mercadal (Menorca) se publica un edicto llamando á los dueños de un solar abandonado, que existe en la calle de Ciudadela del pueblo mencionado, desde tiempo inmemorial, de unos cuarenta y ocho metros cuadrados de superficie entendiéndose que de no presentarse éstos, se enajenará en pública subasta y con subjeción á los trámites.

Se concede el plazo de cuatro meses para verificar dicha presentación y los que pretenden ser sus dueños deberán presentar los documentos legales que así lo acrediten.

Amigos nuestros recién llegados de Valencia, y que se han hospedado en la Gran Fonda y Restaurant de Oriente, que acaba de abrirse en aquella capital, nos hacen elogios de dicho establecimiento, indicándonos, además, la conveniencia de señalarlo al público así por la comodidad de sus habitaciones, el esmero de los servicios, la perfecta limpieza del menaje, y lo abundante y delicado de la alimentación, como por la economía de los precios.

Dicha fonda está instalada en la calle de San Vicente, núm. 84, punto, como se sabe, el más céntrico de la ciudad del Turia, y está dirigida por su mismo propietario Don Ramón Vidal, de gran experiencia en esta clase de servicios.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Roselló y con asistencia de los diputados señores Socías (don Francisco), Sampol, Riquer, Rius, Gelabert, Puigdorfla, Marcel, Ramón, Estela, Sitjar, Obrador, Palau, Martínez, Canals, Socías (Don José), Domenge, Alcover y Sanz, celebró ayer la Excmo. Diputación provincial la última de las sesiones del actual semestre, dando principio á las doce y media.

Visto el recurso interpuesto por Don Juan Sancho Lliteras, vecino de Artá, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que declaró no haber lugar á la inclusión de los individuos en el padrón municipal de la misma y á la exclusión de cinco como solicitaba dicho señor, se acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Gobernación, desestimar dicho recurso.

Se dió lectura á otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo que fuese desestimado el recurso interpuesto por Don Miguel Planas Poquet y otros vecinos de La Puebla, contra la designación de los individuos que componen la Junta Municipal de dicha villa.

El señor Sampol dijo que no podía estar conforme con el dictamen, porque entendía que constaba en las certificaciones unidas al expediente que la designación se había hecho con-

forme al número de vecinos y no sujetándose á la cuota de contribución, como la ley exige; y que, por lo tanto, entendía que debía acordarse la nulidad de dicha designación.

El señor Canals manifestó que de las certificaciones resultaba que la ley había sido cumplida, y que las reclamaciones se habían formulado fuera del plazo que aquella designa, y que por lo tanto procede desestimar el recurso.

Rectificaron ambos señores insistiendo en su respectiva opinión.

Pasado á votación el dictamen, quedó aprobado por once votos contra ocho.

En vista de la solicitud presentada y el dictamen de la Comisión de Beneficencia, se acordó la adquisición de algunos aparatos para el Laboratorio micro-biológico provisional de esta ciudad, y prohibir que hagan uso del mismo los demás facultativos particulares, autorizando al director D. Rafael Ribas, para que pueda cobrar sus servicios á los particulares que los deseen.

Se autoriza á la Comisión provincial para que pida al Ministerio de Fomento la supresión de la clase de Modelado y Vaciado de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

Se dió cuenta de un oficio del Director de la cárcel de Audiencia de esta ciudad acompañando una solicitud firmada por los presos de la misma, pidiendo que se les conceda permiso para poder trabajar dentro de dicho establecimiento.

El señor Roselló manifestó que dicho asunto estaba pendiente de resolución ante el señor Presidente de la Audiencia, que había prohibido anteriormente que los presos trabajaran.

Se acordó autorizar á la Comisión provincial para que estudie dicho asunto y resuelva lo que juzgue procedente.

Se acordó pasar á la misma Comisión, la memoria de los trabajos ejecutados por el arquitecto provincial.

Se confirmaron varios acuerdos tomados por Comisión provincial que actuó en el último período semestral.

Se dió lectura á una proposición firmada por los señores Martínez y Socías (Don José), proponiendo se nombrara una comisión especial compuesta por tres señores diputados, para que estudie y presente en su día á la aprobación de la Excmo. Diputación, un proyecto para la creación de una caja de ahorros ó montepío en beneficio de los empleados que prestan sus servicios á la provincia.

Apoyó su proposición el señor Martínez, manifestando que su intento solo es fomentar y defender los intereses de la provincia y al mismo tiempo evitar cargas al presupuesto con la creación de una clase pasiva.

Quedó aprobada por unanimidad dicha proposición, nombrándose, á propuesta del señor Roselló, para componer dicha Comisión á los señores Martínez, Sampol y Sanz.

El señor Martínez dió las gracias á la corporación por la benevolencia con que había acogido su proyecto.

Se procedió al nombramiento del nuevo vicario del Hospital de esta ciudad.

Con objeto de ponerse de acuerdo los señores diputados, se suspendió la sesión por algunos minutos; y, reanudada, se procedió á la votación quedando elegido por unanimidad el presbítero Don Pedro Fiol Miró.

El señor Roselló dijo que en el último presupuesto se había consignado un crédito de 5.000 pesetas para la construcción de un manicomio y como todavía no pueden empezarse las obras, propuso autorizar á la Comisión provincial para que estudie un medio de emplear dicha cantidad con el fin de que produzca beneficios hasta que las obras puedan emprenderse.

Se acordó también, á propuesta de dicho señor, que la Comisión estudie ciertas proposiciones hechas por el señor Barnils para el arriendo de los baños de San Juan de Campos.

Se acordó costear las entradas, carteles y prospectos del concierto que debe celebrarse el próximo domingo en el Teatro Principal á beneficio de los soldados mallorquines destinados á Cuba; y en lugar de dar á los individuos del Batallón provisional de Cuba un duro, como se hacía las otras veces, destinar una cantidad para formar un fondo para los individuos que vuelvan inutilizados del campo de la guerra, ó á las viudas ó padres necesitados de los que mueran en Cuba.

Y después de acordar á propuesta del señor Socías (Don José) la adquisición de cincuenta ejemplares de la obra que publica Don Enrique Fajarnés, se levantó la sesión.

Boletín Judicial

Causa por robo

Ante el tribunal del jurado se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida contra Gabriel Rigo Vicens (a) *Santanyne* y Bartolomé Rigo Vicens, hermanos, confesos ante la guardia civil del puesto de Felanig, de haber robado 16 conejos durante la noche del 14 de Enero último á D. Gabriel Riera Escalas.

Comparecen como testigos el interesado don

Gabriel Riera Escalas, D. Juan Rigo, D. Francisco Oliver Vidal, D. Miguel Rosada Nicolau, D.ª Micaela Vicens y D. Sebastián Juan Pujo.

Durante la práctica de esta prueba hacen ambos procesados algunas manifestaciones referentes al modo que tuvieron de declarar en el sumario. Dicen que en aquella ocasión, se declararon autores del hecho por que ahora se les persigue, por el temor y en virtud de violencia.

Después de oídas las declaraciones de los demás testigos, todas sin importancia, se pasa á practicar la prueba documental. Se lee la denuncia del hecho por el dueño de los conejos, el oficio que la guardia civil mandó al juzgado de Manacor y la diligencia de reconocimiento é inspección de unas pisadas que se encontraron en el jardín.

Las partes, acusador y defensas, insistieron en sus conclusiones provisionales haciéndolas definitivas.

El presidente de la sala Sr. Freire concedió la palabra al fiscal, quien hizo un informe muy breve tendiendo á demostrar que los procesados son autores del robo de los 16 conejos, concurriendo en el hecho las circunstancias agravantes de escalamiento y nocturnidad buscada á intento. Excitó al jurado á que obrase en justicia y dictando un veredicto de culpabilidad.

Los defensores de ambos acusados D. Bruno Estarás y D. Luis Martí informaron también con brevedad, pidiendo respectivamente para sus defendidos un veredicto de inculpatibilidad; pues es cierto, dicen, que contra ellos no existen más cargos que los que ellos mismos se han dirigido.

El presidente de la sala, después de hacer el resumen de los discursos, expuso á la consideración del jurado cinco preguntas que fueron contestadas afirmativamente.

En vista del veredicto de culpabilidad, se abrió el juicio contradictorio, y el tribunal de derecho condenó á Gabriel Rigo Vicens á un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y á Bartolomé Rigo á tres y un día de arresto mayor, por favorecerle la atenuante de tener quince años cumplidos y no llegar á diez y ocho.

X

Hoy se verá en juicio oral la causa instruida contra Jaime Muntaner y otro sobre hurto.

El día oficial

14 de Noviembre de 1895

Aprehensión de efectos de contrabando.— Los Jueces Municipales son competentes para decretar el reconocimiento de la morada y la aprehensión de los efectos de contrabando que en ella pueden hallarse dentro de la persecución exija aquellos actos, en virtud de sospecha fundada que abriguen los funcionarios encargados de dicha persecución. Esta autorización habrá de darse en el acto de ser requerido el Juez por estos funcionarios, levantándose acta en que consten los motivos racionales en que descansa la sospecha. El registro de la morada no podrá hacerse de noche y solo podrá negarse la autorización cuando la sospecha sea claramente infundada. (Art. 5.º de la ley de 19 Julio 1869).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Nueva comisión

Madrid 12 á las 9'45 m.

El Ministro de la Guerra señor Azcárraga ha creado una comisión permanente que entiende en lo referente á armas portátiles de fuego y blancas que será presidida por un general de Brigada, la cual propondrá las modificaciones que crea oportunas.

Desacuerdo.—El teniente Gallegos.

Madrid 12 á las 9'50 m.

En vista de la desconformidad que existe entre el general Martínez Campos y el Consejo de Guerra, que juzgó al sargento que abandonó el destacamento para unirse á los rebeldes, se ha elevado la causa al Consejo Superior de Guerra y Marina el cual resolverá en última instancia.

Hoy es esperado en Cádiz un buque procedente de Cuba, que conduce al teniente Gallegos, el cual irá inmediatamente á Madrid.

Reconocimientos.—Armas y víveres.

Madrid 12 á las 10'10 m.

Nos comunican de Cuba que el coronel Sandoval con una pequeña columna salió á

practicar reconocimientos pasando por los poblados de Cudillas, Mante, Oscuros, Vega Luvia y Dorados.

Durante el camino sostuvo varios encuentros pero de poca importancia, con los rebeldes, cogiéndoles caballos, armas, víveres y cuatro prisioneros.

Además facilitó la comunicación que estaba interrumpida.

Más reconocimientos.—Noticia falsa.

Madrid 12 á las 10'20 m

Desde la Habana telegrafían á un importante periódico que el general Navarro con fuerzas de los batallones de Valladolid, León y Cuba, practicó un reconocimiento y llegó hasta las cimas del monte Gran Piedra, evidenciando la inexactitud de las noticias que corrian acerca de la existencia en dicho sitio, de grandes campamentos enemigos.

Las tropas ocuparon inmediatamente las posiciones estratégicas.

En Santa Clara.—Ansiedad.—Detalles.

Madrid 22 á las 10'30 m.

Dicen de Cuba que el General Martínez Campos continúa en Santa Clara.

Reina gran ansiedad en la Habana por saber el resultado de la operación que dirigirá personalmente el ilustre general.

En los detalles de la acción de Ayuda sabidos por boca de los pasajeros, se demuestra el heroísmo de nuestras tropas.

Manifestaciones de Romero Robledo.

Madrid 12 á las 10'40 m.

El señor Romero Robledo ha manifestado á los periodistas, que es inexacto que se oponga al planteamiento de las reformas de Cuba y que tome parte principalísima en los trabajos de transacción que tengan origen en la ley.

No me he arrepentido nunca—dice—de proceder siempre de acuerdo con el señor Cánovas.

Una Real orden

Madrid 12 á las 10'50 m.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que los funcionarios excedentes de la carrera Judicial y Fiscal remitan al Ministerio, dentro del plazo de cinco días, una declaración jurada del punto donde residían antes de ser agregados como supernumerarios y auxiliares.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 12 á las 11'20 m.

El Liberal se felicita de que predominen corrientes de llevar á Cuba una política sabia, en vez de una campaña de exterminio.

Las reformas—dice—es lo único que puede traernos un triunfo perdurable y una paz fecunda.

(EDICIÓN DE HOY)

Una expedición filibustera

Madrid 12 á las 11 m.

Telegrafían de Washington que el domingo último salió de Nueva York una expedición compuesta de 25 hombres y cajas de municiones, en un vapor dinamarcos que los conduce á la isla de Cuba.

Los republicanos progresistas

Madrid 12 á las 11'30 m.

La Junta directiva de los republicanos progresistas de la derecha, ha publicado una circular aplazando la asamblea convocada para el día 15 del actual, en vista de la angustiosa expectación que reina en el país ante la presente crisis de los intereses nacionales.

El señor Moret en Zaragoza

Madrid 12 á las 12'00 t.

» » 12'20 »

Zaragoza.—En el exprés ha llegado á esta ciudad el ex-ministro señor Moret.

Esperábanle en la estación diversas comisiones del partido liberal presididas por su jefe el Marqués de Ayerbe, en cuya casa se hospeda aquel hombre público.

El señor Moret viene con objeto de asistir á la reunión que celebrarán mañana los liberales para la reorganización del par-

tido y regresará inmediatamente á Madrid.

Firma de la Reina.—Consejo

Madrid 12 á las 1'30 t.

Los asuntos firmados hoy por S. M. han carecido de interés.

El señor Vega Armijo ha cumplimentado hoy á la Reina Regente.

No se celebrará Consejo de Ministros hasta el jueves próximo, siendo presidido por la Reina.

Las declaraciones de Romero Robledo

Madrid 12 á las 3'50 t.

Ampliando las noticias que ya he telegrafiado respecto á las declaraciones del señor Romero Robledo, puedo añadir que éste negó que el Gobierno haya pensado un solo instante en el aplazamiento de las reformas, aun durante la guerra.

Las reformas, según el ministro de Gracia y Justicia, pueden y deben plantearse, ya que ningún peligro suponen.

El señor Martínez Campos tiene amplia libertad para plantearlas y ni la ley ni el gobierno han de ponerle limitación.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

Salida de Mahón de dos compañías

Mahón 12 á las 3'40 t.

Las dos compañías (3.^a y 4.^a) del batallón provisional de Cuba que se han organizado en esta plaza con fuerzas del Regional número 2 y con reclutas del último reemplazo, se dirigen en este momento al muelle para embarcar con destino á esa ciudad.

Les acompaña inmensa muchedumbre vitoreando á los expedicionarios, á España, Cuba y á SS. MM.

También embarca con la fuerza, la música del regimiento infantería regional de Baleares número 2.

Telegrafiaré á la salida del vapor.—El Corresponsal.

El embarque.—Despedida

Mahón 12 á las 5 t.

Acaba de salir el vapor correo que conduce la fuerza expedicionaria, reinando gran entusiasmo en el acto de zarpar el buque.

Se han repetido las aclamaciones á España, Cuba y á SS. MM. Rey y Reina.

Han concurrido al muelle las autoridades de todos los ramos, con objeto de despedir á los que van á combatir en defensa de la Patria.—El Corresponsal.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorca	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	30 50
Alumbrado por Gas	113 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Isla Marítima	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 12 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	68 00
4 por 100 exterior perpétuo.	77 35
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas.	98 65
Cubas nuevas	86 60
Banco de España	000 00
Tabacos	192 25
Franco	16 50
Libras.	29 87
Barcelona 00 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior	00 00
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	00 00
Coloniales	00 00
Nortes	00 00
Francia	00 00
Madrid	00 00
París	00 00
Renta francesa.	000 00
Londres	00 00

Don Sebastián Feliu y Fons Juez municipal

letrado del Distrito de la Catedral encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de Palma y su partido por traslado del que lo era en propiedad.

En los autos de ejecución de sentencia que se siguen ante dicho Juzgado y Escribanía del intrascrito actuario, por el Procurador D. José María Zavaleta á nombre de María Tomás y Bujosa en concepto de curador del menor José Bartolomé Magín contra D.^a Catalina Zanoguera y Maré como heredera de su hermano D. Antonio, sobre pago de pensiones de alimentos; tengo acordado sacar á pública subasta por término de veinte días las siguientes fincas embargadas á la espresada D.^a Catalina Zanoguera.

1.^a Diferentes porciones de una casa sita en esta ciudad calle de la Torre del Amor formando esquina con la de Monserrat; consistente en botiga número tres de la primera de dichas calles, con puerta en la última señalada con el número catorce; otras dos botigas número siete y once de dicha calle Torre del Amor, entresuelos cinco y nueve de la propia calle y zaguan número diez y seis de la calle de Monserrat, con cuatro pisos formando todos menos el cuarto varias habitaciones; estaba marcada antes con los números veinte y dos, veinte y dos segundo, veinte y tres, veinte y tres segundo, veinte y cuatro y veinte y ocho de la manzana treinta y seis; una porción de las que pertenecen á D.^a Catalina Zanoguera de la referida casa consistente en dos botigas señaladas con los números siete y once y un entresuelo número uno de la calle Torre del Amor, y el tercer piso con desvan y terrado superior al mismo; dichas botigas ocupan una superficie de ochenta y seis metros siete decímetros cuadrados, y el entresuelo cincuenta metros sesenta decímetros, y lindan, por la derecha entrando con la calle de Curtidores, por la izquierda con botiga y entresuelo de José y Francisco Zanoguera y Picornell, por el fondo con casa de D. Juan Nicolau y herederos de Gabriel Ros y por la parte superior con entresuelos de dichos José y Francisco Zanoguera y con primer piso de Dominga Fargas. El tercer piso ocupa toda el área de la casa de superficie doscientos catorce metros sesenta decímetros cuadrados y el desvan y terrado treinta y siete metros doce decímetros, y linda por la derecha entrando con la calle Torre del Amor, por la izquierda con casa de herederos de Gabriel Ros y otra de Juan Nicolau, por el fondo con la calle de Curtidores, por la parte inferior con habitaciones de D. Ignacio Zanoguera y José Ferrá y María Rosa Exposita y Pablo Ferrá, y por la superior, en parte, con habitación de Paula Zanoguera y Reus, cuyo primer piso está dividido en cuatro habitaciones: La habitación del centro del segundo piso que ocupa una superficie de cuarenta y tres metros y linda por la derecha entrando con habitación de María Rosa Exposita, por la izquierda con la de D. Ignacio Zanoguera y Picornell, por el fondo con la calle de Curtidores, por el frente con dicha habitación de D. Ignacio Zanoguera y con la escalera común, por la parte superior con el tercer piso de la misma D.^a Catalina y por la inferior con el primer piso de Dominga Fargas; La habitación del frente del segundo piso que mide cincuenta un metro veinte y un decímetros cuadrados; y linda por la derecha entrando con la calle Torre del Amor y con habitación de María Rosa Exposita, por la izquierda con propiedad de Juan Nicolau y terrado de Pedrona Mercadal, por el fondo con la de dicha María Rosa Exposita y con escalera común, por la parte superior con el tercer piso de la misma D.^a Catalina Zanoguera y por la inferior con el primer piso de José Mercadal, justipreciados en conjunto en la cantidad de once mil quinientas pesetas.

2.^a Otras porciones de una casa botiga, entresuelo almacén y dos pisos, sita en esta ciudad, plaza de Santa Fé, y calle de Bala Roja, señalada la botiga y entresuelo con el número tres de dicha plaza y el almacén y pisos con los números diez y siete y diez y nueve de la calle de Bala Roja. Una porción que adquirió como heredera de su hermano D. Antonio, consistente en el almacén número diez y siete de la calle de Bala Roja y botiga con entresuelo número tres de la Plaza de Santa Fé y el tercer piso al que se sube por la escalera número diez y nueve de dicha calle, común al mismo y á los pisos entregados á D. Ignacio Zanoguera y á su hijo D. José Zanoguera y Picornell, a cuyo piso vá anejo un cuarto de los tres existentes en el terrado, común también á los tres pisos, que es el de la izquierda entrando en ellos; el almacén mide setenta y cinco metros cuadrados la botiga treinta y seis y el entresuelo interior de la misma veinte y nueve metros ochenta decímetros, y el tercer piso cuarenta y ocho metros, doce decímetros, sin contar la caja de la escalera común; linda, entrando por la plaza de Santa Fé, á la derecha y espalda con propiedad de Don Andrés Ramonell, por la izquierda con la calle de Bala Roja; y además la botiga con entresuelo número tres, linda por la parte inferior y por la superior con dicha propiedad de Ramonell. Y otra porción adquirida por compra á D. Ignacio Zanoguera que consiste en el segundo piso con su pequeño cuarto, que es el del centro de los tres que hay en el terrado, linda por la derecha entrando y fondo con casa de D. Andrés Ramonell, por la izquierda y frente con la calle de Bala Roja, por la parte superior, con el tercer piso construido sobre el segundo de la misma D.^a Catalina Zanoguera y por la inferior con el piso principal propio de José Zanoguera y Picornell; justipreciados en la cantidad de cinco mil pesetas.

2.^a Parte determinada de una casa sita en esta misma ciudad calle de Berard números cinco y siete antes treinta y seis y treinta y siete de la manzana treinta y siete, que consiste en la planta baja, entresuelo, piso principal un segundo, desvan y terrado en la parte superior. La planta baja que consta de un zaguan de entrada á la habitación principal número 5 y otro número 7 que da entrada á la fábrica de tenería y otras habitaciones y cuatro departamentos destinados á almacén, ocupa toda una superficie de quinientos catorce metros cuadrados y tres decímetros cuadrados y el entresuelo mide trescientos ochenta y tres metros setenta y siete decímetros. El piso principal con el terrado á su nivel mide cuatrocientos tres metros cuadrados; linda por la derecha entrando en planta baja, con propiedad de D. Antonio Ferrer de la Cuesta en los entresuelos con el de Margarita Mercadal, el piso principal y segundo ó desvan con parse de la misma finca entregada á Pablo Mercadal y con la dicha propiedad de Ferrer de la Cuesta por la izquierda con propiedad de herederos de Margarita Mercant y por el fondo con la muralla; justipreciada en la cantidad de veinte y seis mil pesetas.

4.^a Parte de la finca que consiste su planta baja número diez y seis de la calle de la Puerta del Mar con fábrica de tenería, entresuelo, piso principal, y parte de terrado superior; la planta baja, entresuelo y piso, ocupa una superficie de sesenta y seis metros diez decímetros cuadrados, incluso la escalera y la parte de terrado en la que hay dos cuartos, inclusión de dicha escalera, cuarenta y cuatro metros cuarenta y seis decímetros, linda por la derecha entrando con la calle de Don Andrés Ramonell, por la izquierda con la calle Puerta del Mar, por el fondo con casa de D. Simón Ramonell, y por la parte superior con el segundo piso de herederos de Miguel Mercadal, y el terrado lucido, por la derecha: con parte de dichos herederos de Mercadal, por la izquierda con casa de Juan Ramonell y por el fondo con la de Andrés Ramonell. La finca finca consiste en una casa tenería, planta baja, entresuelo y dos pisos, señalada con el número sesenta y cuatro de la calle de Monserrat y diez y seis de la Puerta del Mar, antes treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la manzana cincuenta y cinco, justipreciada con la suma de ocho mil pesetas.

5.^a Una casa algorfa de cuatro pisos, radicada en esta misma ciudad calle de la Puerta del Mar, señalada con el número trece, antes treinta de la manzana; no puede expresarse su cabida y linda por la derecha entrando con casa de D. Martín Barceló, por la izquierda con otra de herederos de Matias Sabater y con el segundo piso de Teresa Esbarranch y por la espalda con dicha casa de Martín Barceló y con botiga de Bartolomé Pons, con la que confina también por la parte superior: justipreciada con la cantidad de cinco mil pesetas.

6.^a Otra casa botiga y entresuelos sita en esta repetida ciudad y calles de Monserrat y de la Puerta del Mar numerada con los números ocho y treinta y tres, antes ocho y nueve de la manzana veinte y nueve, no puede precisarse su cabida y linda por la derecha entrando

con la calle de la Puerta del Mar por la izquierda, espalda y parte superior con casas de D. Jerónimo Tomás y otros hermanos; justipreciada con la suma de dos mil novecientas pesetas.

7.^a Otra casa entresuelo sita también en esta ciudad calle del Socorro número cuatro, antes setenta y nueve de la manzana diez y siete; ocupa una superficie de diez y ocho metros cuadrados y linda la derecha entrando con botiga de D.^a Catalina Zanoguera, por la izquierda con otra de Francisca Martorell, por la espalda con casa de herederos de Miguel Palmer y por la parte superior con la de Juan Vicente; justipreciada en la cantidad de seiscientos cincuenta pesetas.

8.^a Otra casa botiga señalada con el número dos de la referida calle del Socorro antes cuarenta de la manzana diez y siete y linda por la derecha entrando con la plaza del Temple por la izquierda con la casa de Rafael Verd y con entresuelo número cuatro de la misma donña Catalina Zanoguera, por el fondo con otra de herederos de Miguel Palmer, y por la parte superior con la de herederos de D. José Rotger; justipreciada en la cantidad de setecientos cincuenta pesetas.

9.^a Otra casa botiga con entresuelos sita en esta misma ciudad calle de Curtidores antes de la Calatrava señalada con los números diez y ocho el entresuelo y veinte la botiga, linda por la derecha entrando por la espalda y por la izquierda, con casa de D. Andrés Ramonell y por el techo con la de D. Gabriel y D. Luis Castellá; justipreciada en la cantidad de seiscientos pesetas.

10.^a Porción de otra finca que consiste en un entresuelo, primer y tercer piso de la casa señalada con el número diez de la calle de la Calatrava de esta ciudad; el entresuelo cuya área es de cincuenta y siete metros, linda por la derecha entrando con otra de Juan Amengual, antes de Ignacio Zanoguera, por la izquierda con pasillo de la escalera común y con otros pisos que fueron de D. Antonio Campomar y por la espalda con descubiertito de la fábrica de José Rubert, el primer piso cuya extensión no consta linda por la derecha con la calle de la Calatrava con la que forma esquina, por la izquierda con huerto de D. Luis Castellá, por la espalda con piso de D. Gabriel Villalonga y con descubiertito de la referida fábrica; y el piso tercero que ocupa una superficie de setenta y nueve metros linda por la derecha entrando con casa de D. Andrés Ramonell, por la izquierda con huerto de D. Luis Castellá y por la espalda con descubiertito de la referida fábrica, justipreciada en la cantidad de cinco mil trescientas pesetas.

11.^a Otra casa situada en el término de esta ciudad y punto el Portichol edificada en una porción de tierra procedente del Rafal San Fleixas mide una superficie de siete metros ochenta centímetros de largo por seis metros de ancho y linda al Norte con tierra de San Fleixas de D. Tomás Aguiló y otros al Sur con la orilla del mar, al Este con casa de Jaime Terrasa y al Oeste con otra de Miguel Rosselló; justipreciada en la suma de mil doscientas cincuenta pesetas.

12.^a Otra casa planta baja situada en este término y parage Moli des Carutje, linda por Este con la orilla del mar, por Oeste con camino, por Norte con casa de María Alegre y Berga y por Sur con las de Isabel Mulet y Antonia Sureda; justipreciada en la cantidad de mil cuatrocientas pesetas.

Cuyas descritas fincas se venden para con su producto cubrir las expresadas responsabilidades, quedando señalado para el remate el día siete de Diciembre próximo á la diez de la mañana ante este Juzgado bajo las siguientes condiciones:

- 1.^a Que todo postor, para tomar parte en la subasta deberá depositar en mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca ó fincas objeto de su intervención, sin cuyo requisito no serán admitidos, sirviendo de pago á cuenta al en que fuese adjudicado, devolviéndose á los demás, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho justiprecio.
- 2.^a Que los títulos de propiedad de las descritas fincas, estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y con ellos deberán conformarse los licitadores sin que tengan derecho á exigir ninguno otros.
- 3.^a Que los gastos de subasta, remate, escritura de traspaso y demás inherentes á la venta, serán de cargo del comprador.

Debiendo hacer presente que el gravamen á que están afectas las expresadas fincas por capital é intereses concernientes al legado de veinte mil pesetas que don Antonio Zanoguera y Marce dispuso en su testamento á favor del expresado menor José Bartolomé Magín, se ha acordado que dicho gravamen quede exclusivamente impuesto sobre la casa calle de Berard número cinco y siete, antes treinta y siete detallada en tercer lugar; lo que se hace constar para conocimiento de los licitadores.

Palma siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Sebastián Feliu.—Ante mí, Juan Bestard.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

- Nacimientos:**
Día 10.—Varones 2.—Hembras 0.
- Matrimonios:**
Día 10.—Ninguna.
- Defunciones:**
Día 12.—José Muntaner Ferrá soltero, 81 años, c. de Concepción, uremia.
Juana Aleñar Sampol, casada, 52 años, c. Herrería, apoplejía.
- Hospital provincial:**
Día 12.—Entradas, 3: 1 varones y 1 hembra.—Altas ninguna.—Defunciones, ninguna.
- Mataderos:**
Día 12.—Bases sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terreas 2.—Carneros, 15.—Ovejas, 0.—Borregos, 2.—Corderos, 79.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 24.—Cerdas, 15.—Lechonas, 0.
- Volateria.**—Gallos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.
—Pavos 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 7.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Jaime; exposición á las seis y media; á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, rosario, trisagio, Te Deum y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valls, zuloa, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Tienda de las Monjas

OTOÑO É INVIERNO

300 piezas franelas algodón á 3 reales cana, dibujos última novedad.

200 piezas en clase superior á 4 y 5 reales cana. Incomparable surtido en pañetes para capas y abrigos desde 14 reales cana.

Vicuñas y gergas para vestidos, fabricación exclusiva de la casa, última creación de la moda.

Franelas lana, gusto inglés, 8 reales cana.

No tiene rival nuestra existencia de pañuelos 10/4 para abrigos.

ESPECIALIDADES EN GÉNEROS NEGROS PARA LUTO

TODO ACABADO DE RECIBIR

Monjas 25--Federico Alahern--Monjas 25

José Salcedo
SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-6

VENTA.—Se vende una estantería con platos en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

Servicio de carruajes

entre esta ciudad y el vecino pueblo de ESTABLIMENTS

Salidas de Palma, á las 11 de la mañana á las 2 y á las 6 de la tarde.
Salidas de Establiments, á las 7 mañana, á las 12:30 y á las 5 tarde.
Los puntos de parada en Palma, frente al núm. 57 á la calle de San Miguel y en Establiments, en el estanco del Rulló.

Pitachos.
Procedentes de la isla de Sicilia, plantados en cestas, se hallan de venta en el predio á la punta ó Torre de Puigdorfilla situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.
También hay en venta Espárragos de Argenteuil, calidad superior, de dos años, Alendrés ingeridos sobre Marbolin, de floración tréjola. Corcezos ingeridos sobre Santa Lucia, que prosperan en terrenos secos áridos y calcáreos, y melocotoneros de el sus varía.

BARBERO—Se necesita uno que sepa escribir. Plaza de San Antonio, número 41.

QUILER—Se alquila una casa zaguán de mucha capacidad, sito en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma.

QUILER—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Polanco, número 1. En la misma casa, principal tienda, darán razón.

Turrone de Jijona

Ha llegado el acreditado turroneiro

Francisco García

con sus ricos turrone de Jijona. Al canate, yema ni ve, imperial, avellana negro, en s'xters; peladillas de Alco; idem garrapiñadas, piñones, anís, cascos de Valencia, pasteles de g'ora, maz pán de Toledo, patatas de Málaga, calabazas y toda clase de dulces.

El próximo domingo abrirá el despacho en el mismo sitio que todos los años, calle de Jaime II, número 3, Palma, frente la casa «Singer», esperando veré favorecido por sus numerosos parroquianos y por el público en general. 4-4

LA ALFOMBREIRA

46-BERARD-46

Tiendasobre lamuralla
Alfombras colocadas á domicilio
DESDE 2 REALES EL METRO EN ADELANTE

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas
el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Casa de comida

Calle de la Feria 10
LUCHMAYCR

Dicho establecimiento reúne todas las comodidades apetecibles, y sirve de adems con suma limpieza y á precios económicos.

ELEGANTÍSIMO SURTIDO DE COPONAS MORTUORIAS DE METAL Y PORCELANA FABRICACIÓN ESMEERADA PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se encontrarán en el establecimiento de novedades de José Ignaci. Fus er. 7--San Nicolás--7 PALMA

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS

Se ha recibido un extenso y variado surtido de álbumes tomados y precios en la librería de Amarguay y Montaner, Cadeneta, 2.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Can Bitla

Números 113 Y 115--JAIME II--Números 113 Y 115

En atención á la gran crisis que está atravesando este país y al objeto de facilitar al público la compra de todos los artículos del ramo de pañería que necesita, hemos resuelto abrir la venta para la próxima temporada de invierno con grandísimas rebajas de precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CLERO
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11:45 (mixto) mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:57 mañana, 12:15 (mixto) y 5:45 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragnez.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ningunas.

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ningunas.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Series de Mallorca

Abrió Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Mag).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binissalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluçmajor; Octubre: Lunes 1, Lluçmajor; Id. 8, Sóller y Felanitx; Id. 14, Lluçmajor; Id. 21, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca. Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lluçmajor; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollença y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montant; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollença y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Antraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2	7
Capdellá	Sancella	2	8
Calviá	Sancella	2	8
Esporiss	P. del Olivar	2	9
Establiment	P. del Olivar	2	9
Estalench	P. del Olivar	2	9
Espyalbufer	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldeposa	S. Miguel 84	2	8
Deys	S. Miguel 84	2	8
Sóller	S. Miguel 86	2	8
Bunyola	S. Miguel 80	2	8
Lluçmajor	Bauió 6	2	8:30
Santanyi	Bauió 6	2	8:30
Campos	Bauió 6	2	8:30
Sencelles	P. de S. Ant.	2	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2	8:30
Felanig	Mercadal 13	2	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2	6
Montauri	Mercadal 13	2	6
Porreres	Mercadal 13	2	6

Notas del Calendario

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Ct. menguante el 9	Ct. menguante el 9
Luna nueva el 16	Luna nueva el 16
Sale el sol á las 6:45	Sale el sol á las 6:47
Pónese á las 4:43	Pónese á las 4:42
13	14
1845.—Creación del Instituto provincial de Tarragona	1700.—Felipe V es proclamado rey de España, en la Corte de Versalles
MIÉRCOLES	JUEVES
317 Santos 48	318 Santos 47
Arcadio mr., Nicolás I papa, Eugenio III arz de Toledo y Estanislao de Kostka jesuita	Hipacio ob., Sean pio, Venerando y Santa Veneranda mártires

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

EDICIÓN DE LA TARDE

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Defunción—Llegada

Madrid 12 á las 8 n.

Dicen de Cuba que ha fallecido víctima de la fiebre amarilla el teniente de navío D. Eduardo Ramirez.

Ha llegado á Cádiz el teniente Gallego el cual saldrá inmediatamente para Madrid.

Dase por seguro que mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Otra partida—Las tropas—La vanguardia de Máximo Gómez.

Madrid 12 á las 8'10 n.

Nos comunican de la Habana que se ha levantado una partida de cuatrocientos rebeldes.

Las tropas se disponen para hacer una activa campaña contra los insurrectos.

Dicen que el bandido Mirabel, manda la vanguardia de la partida de Máximo Gómez.

Defunción.—Donativos

Madrid 12 á las 8'20 n.

Ha fallecido el vice almirante señor Montenegro.

Los españoles residentes en Montevideo han enviado donativos para socorrer á las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

Maceo y Massó

Madrid 12 á las 10'15 n.

El cabecilla Maceo con una partida compuesta de mil insurrectos se encamina al centro de la isla abriéndole paso sus guerrillas y valiéndose del telégrafo para avisar su llegada á las poblaciones de tránsito en donde les prepara viveres.

El cabecilla Massó ha marchado al Camagüey con objeto de protestar ante el Gobierno provisional, contra la conducta seguida por Maceo y la preponderancia que va tomando la gente de color.

Encuentros.—Máximo—Gomez—Operaciones.—Proposiciones favorables.—Amenazas.—Ansiedad.—Cruz de Isabel II.

Madrid 12 á las 10'15 n.

10'20 >

10'30 >

Las rebeldes siguen avanzando hacia el centro de la isla.

Las fuerzas que mandan los generales Oliver, Valdés y Luque han tenido algunos encuentros con los rebeldes que han caído de interés.

Mientras el cabecilla Máximo Gómez que se hallaba en Placetas y Camagüey, se corría hacia Santa Clara la vanguardia de la partida que estaba en la jurisdicción de Sagua, intentó correrse hacia Colón.

Un número regular de nuestras fuerzas ha salido para impedirles el paso.

Espérase en la Habana con gran ansiedad el resultado de estas operaciones.

Los generales Aldave y Garrich con una columna compuesta de 1100 soldados, operan en movimientos combinados con los que manda el general Navarro.

En Nueva York se anuncian tres proposiciones favorables al reconocimiento de la libertad.

Créese además que tienen una mayoría considerable.

El cabecilla Máximo Gómez amenaza

†

Doña Josefa Borrás y Capdebou, viuda de Motta

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que tendrá lugar en la parroquia iglesia de San Nicolás, á las 5 y media de la tarde, y á la conducción del cadáver á las 6, y al funeral que mañana 14 se celebrará á las 10 y media, en la antedicha parroquia.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia por la asistencia al rosario, funeral ó cada sufragio que se aplique por el alma de la difunta.

con incendiar y saquear los ingenios en que se trabaje la zafra.

Se hace todo lo posible para impedir que dicho cabecilla penetre en Matanzas.

En la Habana reina gran ansiedad por saber el resultado de las operaciones que se están verificando y se hallan preparados numerosos voluntarios para salir al campo.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel II al presidente de la república Dominicana por las pruebas de adhesión dadas á España y la campaña hecha en contra de los filibusteros.

Menchets

NOTICIAS

De las Islas:

Menorca

Según dije en mi anterior correspondencia el domingo tuvo efecto la gira campestre ó fiesta de despedida á las dos compañías del Batallón provisional, en las inmediaciones del castillo de San Felipe, sitio muy pintoresco, sin duda por estar á orillas del mar.

Viéndome incapaz de enumerar uno por uno todos los detalles de la gira, ya por ser numerosos, ya por ir acompañados de la mayor solemnidad y lucimiento, me contentaré con citar los principales.

A las once de la mañana se dirigió al citado paraje, la fuerza destinada á Cuba, toda la oficialidad del arma de Infantería y el señor General-Gobernador de esta isla, que presidió todos los actos. Poco después de la llegada se sirvió la comida á la tropa que resultó excelente y que conocen ya los lectores.

A las cuatro de la tarde se celebró el banquete de los oficiales en número de cuarenta, reinando la mayor armonía y lucimiento. Al llegar á los postres el General Gobernador brindó y saludó con elocuentes palabras á la fuerza expedicionaria, terminando con un Viva España, que fué á perderse entre un entusiasta y unánime aplauso y los acordes de la música que rompió con la marcha real. Dicha música, que es del regional número 2, amenizó ambos actos. Uno por uno todos los comensales brindaron por la prosperidad de la Patria y la paz de Cuba.

Daba gozo ver aquel entusiasmo y no se vació una copa que no fuera acompañada de un viva á España, á Cuba española y á SS. MM.

Al anochecer regresaron á Villa-Carlos y á su entrada esperables el pueblo en masa, donde se multiplicó estrepitosamente el vitoreo. Todos los balcones y ventanas de la población estaban adornados con damascos, cortinajes y banderas; las mujeres como saludo al pasar los defensores de la patria, dejaban caer una consoladora lágrima; las lindas muchachas contestaban á los vivas de los soldados, agitando sus pañuelos y los hombres aplaudiendo la abnegación de los soldados y los niños corriendo de aquí para allá como si quisieran formar parte de aquel puñado de jóvenes entusiastas que van á defender la integridad de la patria.

Llegados en el cuartel se retiraron todos satisfechos de la animación y cordialidad que reinó.

—Anoche se verificó el banquete de los sargentos en el casino del *Consey*, que no fué menos lucido ni menos abundante en brindis, bro-

mas y jaleo, ni menos exquisito el menú que se les sirvió.—C.

12 Noviembre de 1895.

De la Capital:

A bordo del vapor *Cataluña* se embarcó con destino á Barcelona una regular partida de pescado figurando entre ella un número considerable de langostas.

Esta pasada noche han sido detenidas en la vía pública por la guardia municipal nocturna tres muchachas de once, doce y trece años respectivamente, que se habían fugado de casa de sus padres.

Ayer tarde salió de nuestro puerto con destino al de Cette el vapor *Iseño* con cargamento de vino.

En la calle del Mar ocurrió anoche un fuerte escándalo entre varios sujetos pasando de las palabras á los hechos.

Fueron separados los contendientes por varios vecinos y transeuntes.

Una muchacha de quince años de edad abandonó anoche la casa de sus padres, ignorándose su paradero apesar de las pesquisas practicadas por la guardia municipal á quien se dió aviso.

Esta pasada noche se han construido en los talleres de la tienda de camisería *La Azucena* 700 corbatas negras regalo que hacen el coronel y demás jefes y oficiales del Regimiento Regional número 2 a los individuos que componen el Batallón Provisional de Cuba con objeto que asistan con ellas mañana á la bendición de la nueva bandera.

En la confección de las mismas han trabajado más de cien oficiales modistas.

Procedente de Barcelona ha fondeado esta mañana á las nueve en nuestro puerto el vapor *Lulio* conduciendo nueve pasajeros, correspondencia y carga varia.

Relación de los pasajeros llegados en dicho vapor según lista:

D. Angel Lorenzo Mendez, su señora y dos hijos.—D. José Vaquer.—D. Jaime Vidal.—D. Antonio Reus.—D. José Cirera.—D. Pablo Segura.—D. Cayetano Fernandez.

El vapor *Ciudad de Mahón* ha conducido entre la carga 6 cabezas de ganado vacuno.

A la hora de costumbre ha salido esta mañana de nuestro puerto con rumbo al de Ibiza y Valencia el vapor *Unión* conduciendo correspondencia carga varia y los siguientes pasajeros:

Para Valencia:

Don Miguel Ordiña.—Don Juan Casasnovas.—Doña Maria Portell.—Don Angel Alvarez.—Doña Ageda Grimalt.—Don Marcos Vidal y seis individuos de tropa.

Para Ibiza:

Don Pedro Tur y dos individuos de tropa.

La correspondencia de Barcelona llegada en el vapor *Lulio* se ha repartido á las once de esta mañana.

A las nueve ha fondeado esta mañana en nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*, conduciendo correspon-

dencia, carga y los siguientes pasajeros, según lista:

Un teniente coronel de carabineroa.—Don José C. Valls.—D. Juan Dardoux.—D. Francisco Bombardo.—D. José Selarme.—D. Bernardo Bri.—D. Nicolás Villalonga.—D. Lorenzo Admedller.—D. Faustino Salan.—D. Pedro Rabassa.—D. Juan Torres.—D. Nicolás Gelabert.—D. Felix Ribas.—D. José Ruiz.—Don Francisco Espelta.—D. Juan Mari.—D. Addón Font.—D. Francisco Ripoll.—Dos cabos de carabineros.—6 oficiales y 341 individuos de tropa.

En la reunión que celebró anoche la comisión organizadora del concierto que debe celebrarse en el Teatro Principal, acordó que en vista del banquete que debe celebrarse el «Centro Militar» el próximo domingo, aplazar el concierto hasta el lunes.

Batallón Provisional

de Cuba

En Mahón

Ampliando la noticia que anoche nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en aquella ciudad de la salida de los individuos que componen las compañías 3.^a y 4.^a del batallón provisional de Cuba, nos apresuramos á añadir los que a continuación reseñamos, que nos hemos procurado al llegar esta mañana á nuestro puerto el vapor *Ciudad de Mahón* que conduce á las espresadas fuerzas.

En Villa-Carlos

Desde por la mañana empezó á notarse gran entusiasmo entre los vecinos en dicho pueblo para despedir á las espresadas fuerzas que habían sido sus huéspedes durante diez y siete días.

Antes de la salida fueron obsequiados los individuos con un barril de vino y con cigarros habanos los oficiales, regalo que les ofreció el farmacéutico de aquella localidad Sr. Gaviñan.

El Ayuntamiento también obsequió á los oficiales con un *lunch* y con cigarros y una cajetilla de tabaco á los individuos.

A las tres salió la fuerza de aquel pueblo en medio del vitoreo de los vecinos que para mayor lucimiento habían adornado con colgaduras los balcones de las calles por donde debían de pasar las tropas.

No hay para qué reseñar la alegría que reinó durante el camino desde aquella población hasta la llegada á Mahón.

En Mahón

A la entrada á dicha ciudad y en el punto denominado *Vista Alegre* esperaba á los expedicionarios el General Gobernador de aquella plaza y el Coronel del Regional número 2, con los Jefes, oficiales y fuerza del mismo.

Una vez reunidas ambas fuerzas continuaron la marcha por fuera de la población en dirección al puerto.

En el puerto

La llegada, en el puerto, fué entusiasta por los vitores de los vecinos que recibieron á los expedicionarios con vivas al Ejército, á Cuba y SS. MM., vivas que fueron contestados por los soldados.

En dicho sitio esperaban también á los expedicionarios las autoridades de Mahón y diversas comisiones de aquella localidad.

Formadas las tropas en la explanada recibieron los donativos siguientes:

Del Ayuntamiento de Mahón 250 pesetas.

De la compañía anónima de Hilados de Mahón 100 pesetas.

De la Sociedad Marítima 100 pesetas y siete pesetas más de algunos particulares.

El embarque

Al ir á efectuarse el embarque el Coronel señor Botanero, dió lectura á la siguiente elocución de despedida, que fué repartida impresa á cada uno de los soldados expedicionarios.

SOLDADOS:

Os envío la suerte que os ha tocado; vais á tener la gloria de defender ese hermoso pedazo de Patria llamado Cuba, que otros valerosos soldados supieron conquistar para nosotros y que unos pocos ambiciosos, hijos espúreos, quieren apropiarse por medios ímicos y reprobados, ocultándose en la espesura de sus bosques, como avergonzados de sus propios hechos.

Pláceme veros animosos y contentos en la víspera de vuestra marcha, pues esto demuestra vuestro acendrado patriotismo y valeroso espíritu; id á cumplir con vuestro

noble deber y no dudéis que el triunfo coronará vuestros esfuerzos y que el aplauso de la Nación os recibirá a vuestro victorioso regreso.

Adios oficiales y tropa, pujante rama desprendida de este regimiento; que el Dios de las batallas os proteja en vuestro camino; cumplid como buenos cual siempre lo habeis hecho, seguridad sin vacilar a vuestros nuevos jefes, y no dudéis que os seguirá paso a paso en la ruda campaña que vais a emprender vuestro antiguo coronel que os saluda y abraza.

BATANERO

Una vez efectuado el embarque y en el momento de que los jefes y oficiales del Regional número 2 se despedían de sus compañeros que van a pelear por la integridad de la patria el soldado Manuel Artigas recluta del último reemplazo, dió lectura en nombre de sus compañeros que con él deben pasar a Cuba a defender los derechos de la madre patria al siguiente discurso de despedida.

Hé aquí el documento con su ingenio entusiasmo y su simpático descuido:

Adios a Mahón, a mis jefes y compañeros:

Al ver hoy a este pueblo reunido, al encontrarme en su presencia, y en la del digno general, coronel y demás oficiales, jefes míos, siento un placer y una alegría inmensa, y sería una falta para mí irreparable, si en nombre de mis compañeros no los saludase y les dijese, que si bien partimos para Cuba, vamos a librar a nuestra madre de las cadenas que la retienen, y como creo que los que han venido a presenciar nuestra partida sienten en sus venas sangre española, en lugar de entristecerse se alegrarán, sean padres, hermanos, amigos ó deudos, por si dejamos nuestra familia. No por eso quedamos abandonados, vamos con padres que son nuestros jefes, los cuales mirarán por nosotros, pues sienten el mismo deseo; nos conducirán por el buen camino, nos darán aliento, serán nuestro paño de lágrimas y por lo tanto nuestro sostén; vamos con hermanos que nos querrán más que si lo fueran verdaderos; de esta manera es que el soldado español se va contento, alegre y animado.

Mas si el deber que nos llama, nos hace encontrar la muerte en su camino, la recibiremos gustosos y derramaremos nuestra sangre hasta que no quede una gota en las venas; esta sangre, esta muerte, lejos de dejarnos consternados os pondrá tranquilos y al mismo tiempo alegrará a España que tanto agobiada se encuentra.

Adios pues, noble pueblo mahonés; sé fuerte en estos momentos y en cualesquiera te encuentres, disfruta que eres digno de ello y acuérdate siempre de tus hijos que por conservarte sufren todas penalidades.

Salud, felicidad, General, Coronel, y demás oficiales que quedáis ahí, y deseamos todos los que vamos a defender la patria y los deseamos la paz y la tranquilidad de que son dignos por sus merecimientos personales.

Gracias reciban de lo íntimo de mi corazón los jefes de la fuerza destinada a Cuba desde Menorca por haberme dejado despedir de quien me mandaba el deber y la voluntad y que Dios les dé largos años de vida para que puedan un día, dichosos volver a la patria que fué su cuna, y que es la más noble de todas.

Ahora compañeros espero de vosotros que con un grito unánime, grito de valor y de júbilo, digáis en alta voz: Viva España, viva el General y Coronel, viva el pueblo Mahonés y el triunfo del Batallón provisional de Cuba.

Salida del puerto

Imposible de describir es el entusiasmo que reinaba al zarpar el vapor, repitiéndose los vivas a España, al Ejército y a la integridad de la patria, pudiéndose decir que todo Mahón se despobló para despedir a dichas tropas.

La travesía ha sido algo pesada a causa del temporal que ha reinado durante toda la noche, retrasando la llegada del vapor por algunas horas.

En Palma

La llegada

No eran las cinco de la mañana, de noche aún, cuando una muchedumbre inmensa, todo Palma, se agolpaba en el muelle esperando la llegada del vapor que conduce las fuerzas del batallón que ha de marchar a Cuba.

El entusiasmo que reinaba en todos los grupos es indescriptible; jefes y oficiales que esperaban la llegada del compañero, amigos que aguardaban al amigo para darle el último apretón de manos, la madre que va en busca de su hijo a darle un abrazo, el último quizás; todos revueltos, febriles con la alegría ó la tristeza retratada en el semblante, hablando de la campaña, de las futuras victorias, de los hechos gloriosos que han de dejar la bandera balear teñida en sangre, sí, pero jamás deshonrada ni escarnecida.

Hacia un rato que estaba puesta la señal, y apenas apareció el *Ciudad de Mahón* un estremecimiento de anhelo circuló por todos los grupos. No se veían más que pannels blancos que se agitaban en el aire, pequeñas banderas que delataban la impaciencia.

Y cuando por fin el *Ciudad de Mahón* atracó al muelle la banda del regimiento tocó un paso doble, a cuyos acordes fueron contestados algunos vivas al batallón provisional.

Dentro del vapor se oían también vivas prolongados, sonoros, lanzados con toda la fuerza de los pulmones, como salidos del alma.

A pesar de la mala noche, después de haberlos sorprendido un mar deshecho, todavía conservaban aquellos muchachos el buen humor.

×

La plana mayor la componían los señores Don Julio de la Plana, Don Francisco Nogales, Don Jaime Pons, Don Luis Bauzá, Don Miguel Antich y Don Juan Riza.

El teniente D. Ricardo Malagon que debía llegar con la fuerza, ha quedado en Mahón algo indispuerto y llegará a esta capital el domingo próximo con su asistente.

Don Cristobal Sampol esta en Madrid y se incorporará en breve.

Y Don Miguel Maese está en Ciudad Real con seis días de permiso.

Los individuos que vienen de Mahón para formar parte del batallón provisional son: 1 capitán, 3 primeros tenientes 2 segundos, 22 cabos, 9 cornistas y 306 soldados.

El maestro de cornistas que debía venir de Mahón ha permutado con otro de Valladolid.

×

Después de efectuado el desembarco, la tropa, formada de á cuatro, se dirigió al cuartel del Carmen, seguida de todos los paisanos que aguardaron su llegada.

Durante el trayecto la banda del regional núm. 1 y la del regional núm. 2, que ha venido desde Mahón acompañando á los soldados, tocaron alternando algunos piezas de música.

×

Después de revistar las tropas, los oficiales del Regional núm. 1 que deben formar parte del Batallón provisional obsequiaron á sus compañeros con un espléndido lunch en el cuartel de banderas.

Boletín meteorológico

Día 13 de Noviembre á las 9 de la mañana

Barómetro	764 7 mm.
Termómetro seco	21 0 grados
Idem húmedo	17 8 .
Máxima en 24 horas	21 2 .
Mínima en idem	18 0 .
Reflector	14 0 .
Dirección del viento	0 .
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	8 8 kg.
Pluviómetro	0 00 mm.
Evaporómetro	1 9 .
Higrómetro	0 73 .
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 1 .
Descenso del idem en idem	0 0 .
Lluvia de ayer hasta las nueve	00 00 mm.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	65 00
Cambio Mallorca	5 00
Fomento Agrícola	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	30 50
Alumbrado por Gas	113 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales	33 50
La Islaña Marítima	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 12 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	68 00
4 por 100 exterior perpétuo	77 35
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas	98 65
Cubas nuevas	86 60
Banco de España	00 00
Tsbacos	192 25
Francos	16 50
Libras	29 87
Barcelona 00 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior	00 00
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Coloniales	00 00
Nortes	00 00
Francia	00 00
Madrid	00 00
Paris	00 00
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Oficinas públicas

Gobierno Militar

El Gobierno militar de esta Plaza, llama al soldado del batallón provisional de Cuba Antonio Ramis Pol, que se halla con licencia temporal en esta Ciudad, el cual individuo deberá presentarse en la secretaría de dicha dependencia á la mayor brevedad con objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

Ultimos telegramas

Movimiento de tropas

Madrid 13 á las 9'40 m

Siguen verificando movimientos combinados las columnas de los generales Valdés, Garrich, Luque y Oliver, que operan en la jurisdicción de las Villas.

Todas llevan fuerzas de infantería, caballería, artillería y además se les ha agregado varias columnas menores que iban mandadas por coroneles y tenientes coroneles.

No ha ocurrido ningun encuentro, ni el enemigo ha efectuado movimiento alguno importante.

Noticias desmentidas

Madrid 13 á las 9'50 m.

Los ministeriales niegan fundamento á las noticias alarmantes recibidas de Cuba añadiendo que con 40.000 soldados que hay en operaciones en solo el territorio de las Villas es imposible que prosperen los separatistas.

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 13 á las 10'10 m.

El *Imparcial* evidencia que todos estan conformes en plantear las reformas y que la responsabilidad del retraso en aprobarlas pesará sobre el Ministro de Ultramar señor Castellano corriendo á su cargo también los perjuicios y la falta de reglamentos.

Ataque.—Los rebeldes huyen

Madrid 13 á las 10'20 m.

Dicen de Cuba que los rebeldes atacaron el fuerte de Songo defendido por nuestras tropas.

Después de un largo tiroteo los rebeldes huyeron sin tener los nuestros ninguna baja.

Se ha confirmado la noticia de haber sido preso el cabecilla Acebo.

Interview importante

Madrid 13 á las 10'40 m.

El periódico *La Discusión* de la Habana publica una *interview* celebrada con un importante personaje americano referente á la política que sigue el Gobierno yankee con respecto á España.

Dicho personaje dijo que nada harán los yankees que disguste á España porque esta nación les inspira respeto, añadiendo que seguramente cambiaria la actitud en caso de que predominara la política reaccionaria.

Dijo también que es imposible en la actualidad el reconocimiento de la beligerancia.

Hizo un cumplido elogio del general Martínez Campos y terminó diciendo que la lucha actual no puede llamarse guerra sino rebelión.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy miércoles

El premio gorro.—Viento en popa

El cabo primero

A las ocho en punto.

Entrada general 0'50 ptas.—Media entrada 0'30.

Nota.—Mañana jueves, Día de Moda

La Diva

Calendario

del

único y exclusivo

ZARAGOZANO

para el año 1896

Se venden al detall y al por mayor en casa de los editores

AMENGUAL Y MUNTANER

Cadena 2, Palma—Sucursal en Inca, Rectoría 12.

PAPEL CORTADO

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

De venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Conquistador 30, Sucursal en Inca, Rectoría 12, bajo los siguientes precios:

	Pesetas	Cts.
Papel medio satinado cortado para 1.000 cajones de arroba	11	50
Id. para 1.000 de 1 1/2 arroba	8	50
Id. para 1.000 de 1 1/4 arroba	6	25
Id. para 1.000 de 1 1/8 arroba	5	75
Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arroba	17	
Id. para 1.000 de 1 1/2 arroba	13	
Id. para 1.000 de 1 1/4 arroba	8	75
Id. para 1.000 de 1 1/8 arroba	7	75

PER FER GANA

Colección de artículos de costumbres menorquinas, que acaba de publicar el conocido escritor Don Angel Ruiz Pablo.

De venta: en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Fonógrafo Edison perfeccionado

Casa Ferrá—Salón del primer piso

CALLE DE LAS MIÑONAS

AUDICIONES DIARIAS

De 3 á 7 de la tarde y de 8 y media á 11 de la noche

EXTENSO Y ESCOGIDO REPERTORIO

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta.

Cuestiones candentes

SOBRE LA SUMISION AL PODER CIVIL

por

Máximo Filibero

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena. 2.

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner

Obras completas, dramáticas y líricas de Don Jose Zorrilla.

Esta obra consta de cuatro tomos en 4.º mayor, de 500 páginas aproximadamente, impresa esmeradamente sobre excelente papel y lujosamente encuadernados, que á pesar de comprender todas sus obras dramáticas en número de 27, con 79 actos y unos ciento treinta mil versos, y las líricas, entre ellas los famosos Romanos y Leyendas, con más de cuarenta mil, solo cuesta—cincuenta pesetas ejemplar—pago al contado, y sesenta á plazos mensuales.

Esta casa tiene además para su venta las obras siguientes:

	Pesetas
Poesías de D. José Zorrilla: un tomo en rústica	5
D. Juan Tenorio, ilustrado: un tomo encuadernado	5
Chispas de D. Manuel del Palacio, con 100 ilustraciones	4
Teatro Clásico Moderno: un tomo con cuatro obras dramáticas de Bretón, Hartembusch, Rubí y García Gutiérrez	3

y más de 400 dramas y comedias que constan en los Catálogos de la Galería Dramática de M. P. Delgado—Madrid.

Sellos para colecciones

Se ha recibido un nuevo y extenso surtido en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena 2.

TICOULAT (Dentista)

Dentaduras económicas. Estracciones de dientes si dolor, Pelaires, 102, entresuelo.

Oficial de barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de la calle de Samaritana, número 24.

OBRAS NUEVAS

GEOGRAFÍA PARA NIÑOS Y NIÑAS

por D. José L. Pons y Gallarza, Catedrático que fué de dicha asignatura en el Instituto de 2.ª Enseñanza de las Baleares.

Véndese á tres reales ejemplar.

MI CURA DE AGUA por Sebastián Kneipp

Versión castellana por

D. Francisco Serrano de la Pedrosa

Se venden al precio de—SEIS PESETAS—la primera, segunda y tercera parte, que van comprendidas en dos tomos.

TERESA

Ensayo dramático en un acto y en prosa,

original de D. LEOPOLDO ALAS.—Se vende al precio de una peseta ejemplar.

Poemas Cortos por Don Gaspar Nufez de Arce

Tomo. 1 peseta

TORQUEMADA Y SAN PEDRO

Novela española contemporánea, por B. Perez Galdós.—Se vende al precio de tres pesetas ejemplar. Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

VENTA

Se vende el derecho á percibir cuatro horas de agua de la acequia llamada d'en Baster.

Informarán en el almacén de la calle del Sindicato, número 177.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL HISPANO FRANCESA

con un Manual de conversacion Comercial en los mismos idiomas para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por

A. CASASUS

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

El Suero Roux contra la difteria

preparado por el DR. FERRAN

Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Las Catacumbas de Roma

por

DON JOAQUÍN PAVIA Y BIRMINGHAM

Los productos íntegros se destinan á la obra benéfica de los *Asilos de Ancianos*, de las Hermanitas de los Pobres.

PRECIOS

2 pesetas en rústica y 2'75 pesetas en pasta

De venta en:

La Librería Católica, Call, 1.

Felipe Guasp, calle de Morey.

PAI/MA.—Tip. de Amengual y Muntaner